LYN
INGENIERIA SAS

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

NEIVA, 10/03/2026
Señor
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ
Calle 29 No. 1-60 barrió cristo rey Ciudad

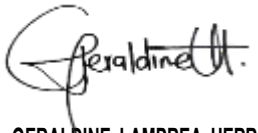
Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía PN DECHO MIC 006 2026 cuyo objeto es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE REPUESTOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y POZOS SEPTICOS, INCLUYE LIMPIEZA Y VACIADO DE TANQUES SEPTICOS Y CAJAS SANITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ Y LAS UNIDADES ADCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, INCLUYE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ.

Yo GERALDINE LAMPREA HERRERA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, me permito presentar, en nombre de LYN INGENIERIA S.A.S, propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía Cuantía PN DECHO MIC 006 2026 cuyo objeto es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE REPUESTOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y POZOS SEPTICOS, INCLUYE LIMPIEZA Y VACIADO DE TANQUES SEPTICOS Y CAJAS SANITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ Y LAS UNIDADES ADCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, INCLUYE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ.
Conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, Código Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso enunciado en la invitación y en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.
En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
5. El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICIA NACIONAL de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.

6. Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
7. Que la presente propuesta consta de (10) folios distribuidos en... (15 fólderes en los que es presentada la propuesta)
8. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (CALLE 1G # 9 - 48): Teléfono(s): 3112235211.
9. Que, en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. 108969967349 (CORRIENTE, 108969967349, banco DAVIVIENDA, UNICENTRO, NEIVA, COLOMBIA).
10. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
11. El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, será de HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO a partir de la aprobación de la carta de inicio firmada por el Comando Departamento de Policía Chocó.
12. Que la vigencia de la presente oferta es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.
13. Que el valor de la propuesta es por $ 125.813.347.

Atentamente,



GERALDINE LAMPREA HERRERA
C.C 1.075.317.681
REPRESENTANTE LEGAL LYNINGENIERIA SAS
NIT: 901.148.748-5
CII 1G # 9 - 48, AP 202 ESTADIO URDANETA
3112235211
ingenierialyn@gmail.com